ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESION PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

En la ciudad de La Paz Baja California Sur, siendo las 11.00 horas del día 12 de Enero del 2011, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur (ITAI), ubicado en la Calle Altamirano # 134 entre Independencia y Reforma, Colonia Centro, Código Postal 23000, en la misma ciudad, los Consejeros del ITAI, C. Rodolfo López Gómez, C. Silvia Adela Cueva Tabardillo y C. Héctor Santana Trasviña Castro, así como el C. Félix Pérez Márquez en su calidad de Secretario Técnico a efecto de celebrar la Trigésima Tercera Sesión Pública Ordinaria del Consejo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO DEL ITAIBCS DE FECHA 05 DE ENERO DE 2011.**
4. **INFORMACION REFERENTE A LA PROPUESTA DE CALENDARIZACION DE MINISTRACIONES DEL PRESUPUESTO 2011 DEL ITAIBCS.**
5. **ASUNTOS GENERALES.**
6. **CLAUSURA.**

LUGAR: **SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

FECHA: **MIÉRCOLES 12 DE ENERO DEL 2011.**

HORA: **11.00 HRS.**

PUNTO NUMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA

El Presidente del Consejo, C. Rodolfo López Gómez solicitó al Secretario Técnico C. Félix Pérez Márquez la verificación del quórum legal para la celebración de la Sesión y Toma de Acuerdos; lo cual una vez verificado por el Secretario Técnico; informó que se encuentra la totalidad de Consejeros que integran el Pleno del consejo; por lo que los acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán legalmente validos y surtirán plenos efectos.

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El Consejero Presidente C. Rodolfo López Gómez, solicitó al Secretario Técnico C. Félix Pérez Márquez que procediera a dar lectura a la propuesta de Orden del Día de la Trigésima Tercera Sesión Pública Ordinaria del Consejo de fecha 12 de Enero del 2011.

El Secretario Técnico C. Félix Pérez Márquez dió lectura a la Propuesta de Orden del Día, poniéndose a consideración del Pleno del Consejo.

Una vez comentada la propuesta de Orden del Día por Unanimidad de votos, se adoptó el siguiente:

Acuerdo 1/ 33-0/11	**Se aprueba el Orden del Día a desarrollar en la presente Sesión Pública Ordinaria de fecha 12 de Enero del 2011.**

PUNTO NUMERO TRES LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA TRIGESIMA SEGUNDA SESION PUBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO DEL ITAIBCS DE FECHA 05 DE ENERO DE 2011.

El Consejero Presidente C. Rodolfo López Gómez instruyó al Secretario Técnico C. Félix Pérez Márquez para que diera lectura al Acta de la Sesión anterior de fecha 05 de Enero de 2011.

El Secretario Técnico C. Félix Pérez Márquez dió lectura al Acta de la Sesión anterior de fecha 05 de Enero del 2011 adoptándose por Unanimidad de votos el siguiente:

Acuerdo 2 /33-0 / 11	**Se aprueba en todos sus términos y alcances el Acta de la Trigésima Segunda Sesión Pública Ordinaria del Consejo del ITAIBCS de fecha 05 de Enero de 2011.**

PUNTO NÚMERO CUATRO INFORMACION REFERENTE A LA PROPUESTA DE CALENDARIZACION DE LAS MINISTRACIONES DEL PRESUPUESTO 2011 DEL ITAIBCS.

El Consejero Presidente C. Rodolfo López Gómez comentó a los integrantes del Pleno del Consejo que la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado se encuentra trabajando actualmente en la programación de las ministraciones que entregan mensualmente a las diversas Entidades Gubernamentales; según información recibida de la Dirección de Política Presupuestal.

En ese sentido, continuó el Consejero Presidente, el paso siguiente es que la Secretaria de Finanzas notifique por escrito a cada dependencia del Presupuesto a ejercer en el 2011 y el calendario que dicha Secretaria propone; que estará sujeto a la planeación de actividades de cada institución para que estas en su caso envíen una contrapropuesta que estaría sujeta a la aprobación por parte de la Secretaria antes citada.

Asimismo, tomando en cuenta el Presupuesto aprobado para el 2011 del Instituto de Transparencia que asciende a $4´700,000.00 (Cuatro millones setecientos mil pesos 00/100), a la implementación de su plan de actividades; así como el pago de nomina, prestaciones diversas y gastos fijos el Consejero Presidente C. Rodolfo López Gómez planteó al Pleno del Consejo el Calendario de Ministraciones y sus montos que se propone enviar a la Secretaria de Finanzas y que a continuación se enlista:

Enero $395,000.00 (trescientos noventa y cinco mil pesos 00/100)

Meses de Febrero a Noviembre $375,000.00 (Trescientos setenta y cinco mil pesos 00/100) mensuales

Diciembre $555,000.00 (Quinientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100)

La Consejera Secretaria C. Silvia Adela Cueva Tabardillo externó su acuerdo para que la Propuesta de Calendarización de ministraciones que presenta el Consejero Presidente al Pleno del Consejo se envié a la Secretaria de Finanzas, con la observación de que dicha propuesta se base en el plan de actividades que tenga contemplado el ITAIBCS para el 2011.

El Consejero Secretario Héctor Santana Trasviña Castro dió su voto de confianza para que el Consejero Presidente realice el planteamiento de calendarización que considere pertinente; sin olvidar por supuesto que dicha propuesta se desprenda de la previsión no sólo de los aspectos salariales sino de la operación de las tareas sustantivas de nuestro Órgano Garante de la Información.

Acto seguido el Consejero Presidente C. Rodolfo López Gómez sometió a votación del Pleno del Consejo la propuesta de calendarización de minstraciones mensuales del Presupuesto 2011

conforme a las necesidades del ITAIBCS que será enviado a la Secretaria de Finanzas para la aprobación en su caso y que a continuación se enlista:

Enero $395,000.00 (trescientos noventa y cinco mil pesos 00/100)

Meses de Febrero a Noviembre $375,000.00 (Trescientos setenta y cinco mil pesos 00/100) mensuales

Diciembre $555,000.00 (Quinientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100)

Tomándose por Unanimidad de votos el siguiente:

Acuerdo 3 /33-0 / 11

Se aprueba la propuesta de Calendarización de ministraciones mensuales del presupuesto 2011 del ITAIBCS, que será enviada a la Secretaria de Finanzas para la aprobación en su caso como a continuación se enlista:
Calendarización de Ministraciones mensuales 2011 del ITAIBCS.

Enero $395,000.00 (Trescientos noventa y cinco mil pesos 00/100)
Meses de Febrero a Noviembre $375,000.00 (Trescientos setenta y cinco mil pesos 00/100) mensuales.
Diciembre $555,000.00 (Quinientos cincuenta y cinco mil pesos 00100

PUNTO NÚMERO CINCO **ASUNTOS GENERALES.**

No hubo asuntos generales por desahogar.

PUNTO NUMERO SEIS **CLAUSURA.**

Siendo las 11.50 horas del día Miércoles 12 de Enero del 2011, el Consejero Presidente Ing. Rodolfo López Gómez, declaró formalmente clausurados los trabajos de la Trigésima Tercera Sesión Pública Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

Consejero Presidente

C. Ing. Rodolfo López Gómez

Consejero Secretario

C. Lic. Héctor S. Trasviña Castro

Consejera Secretaria

C. Silvia Adela Cueva Tabardillo